



Expte. FCE-0947032-18

SANTA FE, 25 de octubre de 2018

VISTO las actuaciones por las cuales se eleva propuesta de modificación del programa de la asignatura COMERCIO EXTERIOR correspondiente a la carrera de Contador Público Nacional, y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución C.D. N° 783/18 se aprobó el nuevo Plan de Estudios para la carrera de Contador Público,

QUE la entrada en vigencia del referido Plan se encuentra prevista para el ciclo lectivo 2019,

QUE mediante Resolución C.D. N° 784/18 se aprobó el Plan de Transición entre el Plan de Estudios actualmente vigente y el nuevo Plan de Estudios,

QUE conforme a las disposiciones de la citada resolución, el alcance de los beneficios del nuevo Plan de Estudios se encuentra garantizado a todos los estudiantes mediante las modificaciones en los programas de las asignaturas del plan vigente, los que deben adecuarse para cumplir con los requisitos, contenidos mínimos y exigencias de formación práctica de la Resolución del Ministerio de Educación N° 3400/17,

QUE el programa presentado respeta los contenidos mínimos establecidos en el plan de estudios de la carrera aprobado mediante Resolución C. D. N° 128/2006,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el programa de la asignatura COMERCIO EXTERIOR correspondiente a la carrera de Contador Público Nacional, que incluye denominación de la asignatura, régimen y modalidad de cursado, propuesta de enseñanza, carga horaria, objetivos generales, programa analítico, cronograma, bibliografía y sistema de evaluación y promoción, que se adjunta a las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Disponer la vigencia del mencionado programa para el dictado de la asignatura a partir del primer cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2019 y su aplicación en los exámenes finales a partir del Segundo Turno de 2019.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese, inscribase, comuníquese, tómesese nota y archívese.-

RESOLUCION C.D. N° 970/18

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**Denominación de la asignatura: COMERCIO EXTERIOR.**

**Régimen de cursado:** cuatrimestral.

**Modalidad de cursado:** presencial.

**Propuesta de enseñanza:**

La cuestión esencial que ocupa al docente en la formación de grado del estudiante universitario, es fomentar en él aptitudes suficientes para acceder en tiempo y forma al conocimiento disciplinar existente y permitirle la reflexión, la observación y la crítica sobre el mismo. Este esfuerzo, consciente y deliberado, es un proceso guiado por el docente pero que debe alentar al estudiante a ser el protagonista de su propia formación, la que le permitirá adquirir las competencias profesionales exigidas para el desempeño profesional.

En el camino hacia la construcción de tales competencias la Propuesta de Enseñanza de la Asignatura se conforma con un conjunto de contenidos que comprende tantos aspectos teóricos como cuestiones prácticas surgidas de experiencias verificables, los que pueden abordarse a partir de la Bibliografía explicitada y que, en el caso de los alumnos que puedan cursar bajo el régimen de evaluación continua, consistirá en:

- A) Dictado presencial en los días y horarios establecido.
- B) Preparación y entrega a los alumnos de una Guía de Trabajo donde se exponen los objetivos de cada módulo en que está dividido el programa analítico, se hace una breve introducción a los temas incluidos en los mismo, las clases en que serán tratados y se detallan asimismo las lecturas obligatorias previas a cada clase que el alumno debe hacer.
- C) El aula virtual como herramienta de apoyo a las clases presenciales. Dicho entorno, al que los alumnos acceden con su identificación personal, permite al docente incorporar y gestionar distintas alternativas y variantes pedagógicas. De tal manera se promueve, se afianza y se profundiza el vínculo entre el docente y los alumnos.

### ***Actividades de enseñanza aprendizaje:***

Dentro de las estrategias pedagógicas seleccionadas por la cátedra para cumplir los objetivos propuestos, se encuentran:

- Exposiciones del Profesor atendiendo a:
  - Identificar conocimientos previamente adquiridos en otras asignaturas o en esta misma, posicionando al alumno en una “continuidad” de aprendizaje.
  - Poner en perspectiva los temas desarrollados de acuerdo a tales saberes previos.
  - Identificar los principales aspectos a tener en cuenta de cada tema tratado y la búsqueda de información bibliográfica.

Todo ello en una forma dialogada, utilizando ejemplos de la vida real e intentando que el alumno se familiarice con la situación.

- Desarrollo de casos prácticos y elaboración de trabajos en grupo (con presentación individual y/o grupal y discusión posterior).
- Discusión y análisis de juegos (el “Juego del Comercio Internacional”) ó videos (“Primeros Pasos en Japón” ICEX – España)
- Exposiciones de invitados (individuales o en paneles), sean docentes o investigadores de otras universidades del país o del exterior, empresarios o especialistas en temas relevantes.

**Carga horaria total:** 70 horas.

### **Objetivos de la asignatura:**

- Proporcionar al alumno conocimientos teóricos-prácticos sobre el Comercio Exterior Argentino, induciéndolo a una evaluación del mismo en el entorno internacional y favoreciendo un análisis crítico de las técnicas específicas de gestión, conduciéndolo para que adquiera las habilidades necesarias que le permitan interrelacionar aquellos principios generales con hechos concretos que se desarrollan en su entorno.
- Ofrecerle al alumno diferentes fuentes para el abordaje de las realidades y posibilidades del Comercio Exterior Argentino, permitiéndole un diagnóstico y una evaluación fundada en marcos teóricos y experiencias reales.
- Concientizar al alumno que el Comercio Exterior Argentino, como factor dinamizador de la economía y la sociedad, requiere de profesionales con conocimientos y habilidades que les permitan planificar adecuadamente sus actividades, diseñar las estructuras que mejor se ajusten a sus objetivos, tamaños y posibilidades competitivas, ejecutar eficaz y eficientemente las medidas organizadas

y ejercer un control adecuado.

Programa analítico:

---

Unidad Temática	Tema	CONTENIDOS
<b><i>I EL ENTORNO INTERNACIONAL</i></b>		
1	Caracterización de las relaciones económicas internacionales.	
2	La problemática actual del comercio internacional. Beneficios del comercio internacional a nivel de naciones y de particulares.	
3	Instituciones relevantes en el comercio internacional.	
4	Los procesos de integración. Dinámicas productivas de la integración: comercio, moneda, trabajo e industria. MERCOSUR: situación actual y perspectivas.	
<b><i>II EL COMERCIO EXTERIOR DE ARGENTINA.</i></b>		
1	Política Comercial Argentina. Formulación, regulaciones, instrumentos de promoción. El Código Aduanero.	
2	El Comercio Exterior Argentino. Destinos y orígenes, productos. Principales socios comerciales.	
3	La provincia de Santa Fe y su Región: participación en el Comercio Exterior Argentino. La problemática de la región: los puertos, las Hidrovías, corredores bi-oceánicos. Perspectivas.	

### III

### OPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO

- |   |  |
|---|--|
| 1 | Aspectos Legales y Comerciales:<br>Contrataciones. Incoterms. Medios de pago.<br>Distribución física internacional.    |
| 2 | Secuencia de operaciones de comercio internacional. Análisis de costos para importación y formulación de cotizaciones. |
| 3 | La internacionalización de las organizaciones: estrategias. Medios necesarios.   |

#### Cronograma:

Unidades	Carga horaria total		Asignación de hs básicas		Asignación hs flexibles	
	Total	Formación Práctica	Total	Formación Práctica	Total	Formación Práctica
1	20	5	10	5	10	-
2	20	5	10	5	10	-
3	30	10	20	10	10	-
	<b>70</b>	<b>20</b>	<b>40</b>	<b>20</b>	<b>30</b>	<b>0</b>

Se establecen clases de consulta con una frecuencia mínima mensual y además se prevé la realización de una clase de consulta previa a cada turno de examen y, en el caso de exámenes escritos, una clase de consulta posterior para que el estudiante tenga posibilidad de revisar su examen independientemente del resultado.

#### Bibliografía:

La bibliografía básica correspondiente al Programa Analítico y detallada para cada uno de los Módulos del mismo, es la siguiente:

#### ***I EL ENTORNO INTERNACIONAL***

- AGRAMUNT, Luis Felipe (2009): "La integración económica de la Unión Europea" (Editorial UNL - Santa Fe).
- CANTA IZAGUIRRE, Andrés. (2015). Comercio internacional en el siglo XXI. La puerta de acceso a los negocios globales. 2ª ed. Editorial Dunken.
- DANIELS, John; RADEBAUGH, Lee y SULLIVAN, Daniel: "Negocios Internacionales. Ambientes y Operaciones" (Decimosegunda edición). Pearson Educación, México, 2010).
- RANIERI, R., BIANCHI, P y ot. en "Puente @ Europa", Año VIII,

número 1. Centro de Excelencia Jean Monnet, UNIBO, Bs As (2010).  
<http://www.ba.unibo.it/BuenosAires/Strumenti+del+Portale/Download/Extension/puntoeuropa/puente/12010.htm>

## ***II EL COMERCIO EXTERIOR DE ARGENTINA.***

- BARUJ, Gustavo; KOSACOFF, Bernardo; PORTA, Fernando. "Políticas nacionales y la profundización del Mercosur: el impacto de las políticas de competitividad" (CEPAL, Santiago de Chile: 2006).
- GOTTIFREDI, Marcelo A. (1996): "Código Aduanero (Ley 22415) - Comentado" (Ediciones Macchi - Buenos Aires).

## ***III OPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO***

- BASALDÚA, Ricardo. (2016). Tributos al comercio exterior 2da Edición. Editorial Abeledo Perrot.
- FRATALOCCHI, Aldo (2007): "Como exportar e importar". 2ª edición (Errepar - Buenos Aires).
- LAUDON Kenneth. (2013). E-commerce. Negocios, tecnología y sociedad. Ed. Pearson. México.
- Legislación en materia impositiva y cambiaria vigentes en Argentina a la fecha de cada dictado.
- MONZÓ, Carlos Luis. "Tratamiento Aduanero e Impositivo de las Exportaciones Argentinas" (Ediciones Macchi, San Luis, 2009).
- STERNBERG, Alfredo. (2013). Manual de tributación para importaciones y exportaciones. 1ª ed. Guía práctica IARA.

## ***BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA:***

- AMORIM, Celso. "La integración suramericana" (DEP: Diplomacia, Estrategia y Política, 2009; 10: p. 5-25)
- ARESE, Héctor (2004): "Práctica profesional de negocios internacionales" (Editorial NORMA Bogotá)
- BEKERMAN, Marta; RIKAP, Cecilia. "Integración regional y diversificación de exportaciones en el Mercosur: el caso de Argentina y Brasil". (Revista de la CEPAL (2010); 100: p. 169-191)
- CARDOZO, Fernando Henrique (2004): "Construir la integración" en número 34º Archivos Documento del Presente" (Buenos Aires, Fundación Foros del Sur) y otros
- CARRANZA, Octavio (2004): "Logística. Mejores prácticas en Latinoamérica" (Editorial Thomson, México)

- CONESA, Eduardo R. (2006): "Macroeconomía y Política Económica" (3a. Edición)
- (Ediciones La Ley, Buenos Aires).
- CUADRADO ROURA, Juan R.; MANCHA, Tomás y AAVV (2006): "Política Económica. Elaboración, objetivos e Instrumentos" (Mc Graw-Hill - Madrid).
- DOS SANTOS, Theotonio (2004): "Economía Mundial. La Integración Latinoamericana" (Editorial Plaza & Janes - México).
- FRATALOCCHI, Aldo (2005): "Comercio Exterior. Temas fundamentales del comercio internacional de mercaderías" (Ediciones Jurídicas Cuyo - Mendoza)
- JEREZ RIESCO, José Luis. "Comercio Internacional" (Esic, Madrid, 2000).
- MILESI, Darío; AGGIO, Carlos. "Éxito exportador, innovación e impacto social: un estudio exploratorio de PYMES exportadoras latinoamericanas". (Washington: BID, junio 2008)
- OHMAE, Kenichi (2005): "El próximo escenario global" (Wharton School - Grupo Norma, Bogotá).
- PRANTEDA, Nicolás Natalio "Clasificación de Mercancías en el Comercio Internacional" (La Ley S.A., Buenos Aires, 2002).
- RAPOPORT, Mario y CERVO, Amado Luis (yAAVV) (2002): "El Cono Sur: Una Historia Común" (Fondo de Cultura Económica - Buenos Aires).
- RIVA, Jorge Luis. "Manual de derecho del Comercio Exterior" (Depalma, Buenos Aires, 2000).
- ROY, J.; LLADÓS, J.M. y PEÑA, F. (compiladores) (2005): "La Unión Europea y la integración regional. Perspectivas comparadas y lecciones para las Américas" (Ed. Univ. Nacional de Tres de Febrero - Bs. As.).
- RUIBAL HANDABAKA, Alberto (1994): "Gestión Logística de la Distribución Física Internacional" (Editorial Norma - Bogotá)
- RUIBAL HANDABAKA, Alberto (2009): "Vías de transporte y terminales de carga en una Confederación Suramericana de Naciones" (CengageLearning Ed. Bs As).
- SABRIÁ, F.; RESENDE, P. Y MALTZ, A. (2004): "Logística. Mejores Prácticas en Latinoamérica" International Thomson Ed. (México)
- STIGLITZ, Joseph (2008): "Comercio justo para todos" (Ediciones Taurus, Altea, Alfaguara, Aguilar - Buenos Aires).

- Sitios web:
  - Mercosur: <http://www.mercosur.int/>
  - Comisión Europea: [https://europa.eu/european-union/index\\_es](https://europa.eu/european-union/index_es)
  - Organización Mundial del Comercio: <https://www.wto.org/indexsp.htm>
  - Cámara de Comercio Internacional: <http://www.iccargentina.org/>
  - AFIP: <http://www.afip.gov.ar/sitio/externos/default.asp>
  - BCRA: <http://www.bcra.gov.ar/>
  - INDEC: <https://www.indec.gob.ar/>

### **Sistema de evaluación y promoción:**

#### **PROMOCIÓN POR EVALUACIÓN CONTINUA**

Los alumnos podrán optar por un régimen de evaluación continua y promoción directa bajo las siguientes condiciones:

1. Asistencia obligatoria: 80%;
2. Aprobación de 3 (tres) controles de lectura, uno relacionado a cada Módulo en que se encuentra dividido el programa analítico.
3. Aprobación de dos (2) parciales de contenidos teórico-práctico, existiendo la posibilidad de recuperar uno (1) de ellos inmediatamente luego de terminado el cursado.
4. Aprobación de un (1) trabajo grupal que se propondrá durante el cursado y que debe presentarse en la fecha que establezca el docente.

Los alumnos que no cumplieren con los requisitos, deben superar un examen final para aprobar la Asignatura.

Ningún alumno que se inscriba bajo este régimen de promoción, puede presentarse en un turno de examen para aprobar mediante el régimen de “examen final” hasta tanto haya finalizado el dictado de la misma.

#### ***EXAMEN FINAL***

Consiste en una única instancia, escrita, que incluye aspectos teóricos y prácticos.

Para aquellos estudiantes que acumulen más de tres aplazos, se prevén instancias especiales de seguimiento académico, con trabajos prácticos y de apoyo, a fin de ayudarlos a superar las dificultades que presentan en el aprendizaje.